

## Privacidad y Confidencialidad

Podemos divulgar información del cliente sólo según lo permita la ley.

Después de la inscripción, el proveedor de LACDMH proporcionará al consumidor un "Aviso completo de Prácticas de Privacidad (NPP)." El consumidor recibe información completa y exhaustiva sobre cualquier información de salud confidencial que pueda ser recopilada durante el tratamiento.

## ¿Qué Información Se Recopila?

Podemos recopilar parte o toda la siguiente información sobre usted: su nombre, dirección, fecha de nacimiento, información financiera e información sobre su salud. Con el propósito de proporcionar servicios de atención médica de calidad, también se le puede pedir que dé su historia clínica que puede incluir cualquier medicamento que pueda estar tomando.

## ¿Qué Sucede con Su Información?

La información se utiliza para determinar si usted es elegible para participar en nuestro programa. La información que usted proporciona también puede ayudarnos a hacer la mejor referencia para satisfacer sus necesidades, así como ayudar en su tratamiento. Proteger su información médica es importante para nosotros.

## ¿Tiene Preguntas o Inquietudes sobre Sus Derechos de Privacidad?

Comuníquese con la División de Derechos del Paciente del Departamento de Salud Mental del Condado de Los Ángeles al 213.738.4888.

## Valores de LACDMH

**Integridad.** Nos conducimos profesionalmente de acuerdo con los estándares éticos más altos.

**Respeto.** Reconocemos que cada persona es única y tratamos a todos de una manera que afirme su valor y su dignidad personal.

**Responsabilidad.** Asumimos la responsabilidad de nuestras decisiones y sus resultados.

**Colaboración.** Trabajamos juntos hacia objetivos comunes asociándonos con toda la comunidad, compartiendo conocimientos, construyendo un fuerte consenso y compartiendo la toma de decisiones.

**Dedicación.** Haremos lo que sea necesario para mejorar la vida de nuestros clientes y las comunidades.

**Transparencia.** Transmitimos abiertamente nuestras ideas, decisiones y resultados para garantizar la confianza en nuestra organización.

**Calidad y Excelencia.** Identificamos los estándares más altos a nivel personal, organizacional, profesional y clínico, y nos comprometemos a lograr esos estándares mejorando continuamente en todos los aspectos de nuestro desempeño.

**Si está en crisis y necesita ayuda inmediata, llame a nuestra línea de ayuda gratis que funciona las 24 horas del día, los 7 días a la semana:**

**800.854.7771**

[dmh.lacounty.gov](http://dmh.lacounty.gov)



▶▶ Asociación de Servicios Completos (FSP)  
**Adultos**



LOS ANGELES COUNTY  
**DEPARTMENT OF MENTAL HEALTH**  
hope. recovery. wellbeing.



## Acera

Asociación de Servicios Completos (FSP por sus siglas en inglés) es un programa de servicios intensivos para consumidores que experimentan y/o están en riesgo de institucionalización, falta de vivienda, encarcelamiento o servicios psiquiátricos hospitalarios.

Cada consumidor inscrito en FSP participa en el desarrollo de un plan de tratamiento que se centra en el bienestar y la recuperación. El equipo de tratamiento está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana para proporcionar servicios de crisis al cliente.

Los servicios FSP apoyan al consumidor a medida que pasan a un nivel de atención más bajo.

## ¿Quién es Elegible para Recibir Servicios FSP para Adultos?

Adultos de 21+ años de edad con una enfermedad mental grave y persistente que resulta en dificultad para funcionar y que han experimentado lo siguiente en el último año:

- Desamparados (sin vivienda)
- En la cárcel o tiene contacto frecuente con el sistema de justicia penal
- Admisiones frecuentes a hospitales psiquiátricos o recibir servicios de emergencia psiquiátrica
- Vivir con miembros de la familia y en riesgo de cualquiera de las circunstancias anteriores

Juntos, el equipo de consumo y tratamiento determina el tipo y la frecuencia de los servicios prestados en función de los objetivos de recuperación del cliente. Debido a que los servicios prestados son exclusivos de cada consumidor individual, no todas las personas requerirán todos los servicios enumerados.

## ¿Qué Servicios FSP se Proporcionan a los Adultos?

Adultos de 21+ años de edad con una enfermedad mental grave y persistente que resulta en dificultad para funcionar y que han experimentado lo siguiente en el último año:

- Servicios de divulgación y participación a las comunidades y a aquellas personas que pueden necesitar servicios
- Servicios compatibles cultural y lingüísticamente
- Consejería, psicoterapia y manejo de casos
- Servicios basados en el campo
- Servicios de apoyo entre compañeros y padres
- Servicios de evaluación y crisis disponible las 24 horas de día, los 7 días de la semana
- Grupos de autoayuda y apoyo familiar
- Servicios de empleo, vinculación y apoyo
- Vinculación (enlace) con la educación
- Asistencia en la obtención de transporte relacionado con su plan (objetivo)
- Asistencia para encontrar un lugar seguro y accesible para vivir, o asistencia para permanecer en un hogar
- Acceso a los servicios de atención de salud física
- Establecimiento de los beneficios para personas calificadas
- Servicios de pago para beneficiarios
- Servicios integrados (incluidos) para consumidores con abuso de sustancias y trastornos de salud mental

## Localice Los Servicios FSP en su Comunidad

Comuníquese con su navegador de área de servicio local para obtener información sobre cómo acceder a los servicios de FSP en el Condado de Los Ángeles o llame a la línea de ayuda de LACDMH las 24 horas del día, los 7 días de la semana: 800-854-7771.

Si tiene preguntas sobre el proceso de referencias o cómo funciona el programa FSP, comuníquese con la Unidad de Impacto en su área:

Valle del Antílope	661.223.3813
Valle de San Fernando	818.610.6705
Valle de San Gabriel	626.430.2915
Metro/Centro de Los Ángeles	213.922.8129
Oeste de Los Ángeles	310.482.4902
Sureste Los Ángeles	310.668.5826
Sureste de Los Ángeles	213.738.6150
Long Beach/South Bay	562.256.1278

Para más información, dentro del Condado de Los Ángeles, conéctese con la Administración FSP al teléfono 213.948.2972.

